

Conforme lo establecido en el inciso segundo del artículo 69 de la ley 1437 de 2011 y como se desconoce información sobre el destinatario, se fija el presente aviso con copia de AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA PAC-DR-21- 96333 de 19/MAYO/2022 en un lugar de acceso público de la empresa PACARIBE S.A. E.S.P. por el término de cinco Días.

Motivo: Negación de recepción de respuesta

Usuario: ÉDGAR VILLANUEVA



**PACARIBE**  
S.A. E.S.P.

Se fija el: 02/ JUNIO / 2022

Se retira el: 10/ JUNIO / 2022

La presente notificación se considera surtida el día: 13/ JUNIO /2022



COLVANES SAS. NIT. 800.185.306-4  
Principal: Carrera 88 # 178-10 Bogotá  
Atención al usuario (5) 6439490  
www.envia.co

34

Lic.Mfn. Transporte 0080 de Marzo 14/2000  
Lic.Mfnic.001368 del 4/8/2020  
Vigilada y Controlada por Mfnic.  
CIU 4623 Transporte de Mercancía  
CIU 5320 Mensajería Expresa

D.E 83



CREDITO 834011749990

DUFE  
Somos Autorretenedores Resoluc.4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc.8061 Dic/2020  
Agente Retenedor de IVA

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

FEC GENERACION/ADMISION 25/05/2022 16:52		ORIGEN: CARTAGENA	DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR	REG.DESTINO: CARTAGENA	CITA ENTREGA:
REMITENTE: PACARIBE SA ESP010401		CENTRO DE COSTO B10401		CAUSAL DE DEVOLUCION	
DIRECCION: ALPEN TRANSVERSAL 73 NO. 311-140		UNIDADES	Desconocido	No.31	1 2
TEL: 6455481	CEDULA / TI / NIT 900674102-5	PESO (grames)	Rehusado	No.44	1 2
	COD. POSTAL ORIGEN 130005450	1000	No Reside	No.35	1 2
	CUENTA: 83-001-0001247	PESO VOL	No Reclamado	No.40	1 2
PARA EDGARDO VILLANUEVA		1	Dir. estado	No.34	1 2
ALPES D32 31B -71		PESO A COBRAR(Kg)	Otros (Nov Operativa/cerrado)		1 2
TEL 3004949788	CEDULA / TI / NIT	1			
	COD. POSTAL	VALOR DECLARADO	Fecha de devolución al remitente		
	RECIBE LOS	10000	O: M: A: F: M:		
	SABADOS: SI	VAL SERV/ME	Observaciones en la entrega:		
NOTAS		0			
86333		FLETE VARIABLE			
Nombre CC Remitente	El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:	0			
	CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL	OTROS			
		0			
		TOTAL FLETE			
		0			
		CARTAPORTE: NO			
			Fecha estimada de entrega: 26/05/2022		
<small>                 El Usuario de esta empresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carteleras Ubicadas en las puntas de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PGR remitidos a través de esta web o al PBX (17843870)             </small>					



Guia: 834011749990  
 Fecha Sol: 02/06/2022 Rack: SOBRES  
 Solucion:  
 -----  
 FAVOR DEVOLVER AL REMITENTE NO FUE  
 POSIBLE ESTABLECER COMUNICACION (NS)  
 -----  
 Contacto: 14595  
 -----





**PACARIBE**  
S.A. E.S.P.

Cartagena de Indias, 19 de mayo de 2022

Señor(a):

**EDGARDO VILLANUEVA**

Dir. Notificación: Alpes D32 31B -71

E-mail: EDGARDOVILLANUEVA80@HOTMAIL.COM

TEL: 3004949788

Cartagena de Indias, Bolivar

Asunto: Citación para notificación personal.

Para la empresa es importante darle a conocer la respuesta con oficio PAC-DR-22-2-96333 emitida a su PQR interpuesto bajo el radicado N.º 96333 presentado por usted el día 02 de mayo de 2022; por ese motivo le solicitamos acercarse personalmente con su cédula de ciudadanía, a las oficinas de PACARIBE S.A. E.S.P. ubicada en los Alpes Transversal 73 # 311 - 140, de lunes a viernes en el horario de 7:00 am a 4:30 Pm, con el fin que le sea notificado personalmente de dicha decisión, de conformidad con lo dispuesto los artículos 66,67,68 y 69 del código del procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

Sin embargo y teniendo en cuenta la emergencia sanitaria actualmente presentada en nuestro territorio y que en consecuencia en ocasiones no es posible realizar desplazamiento a nuestra sede, la empresa le enviará notificación por aviso a la dirección suministrada en su PQR, anexando copia íntegra de la respuesta emitida dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta comunicación.

Finalmente le informamos que si un tercero actúa en su nombre éste debe presentar poder o autorización expresa para este acto, si lo hace en representación de una persona jurídica debe acreditar su condición de representante legal mediante certificado de existencia y representación legal actualizado.

Atentamente,

Yerardín Chávez Luna  
Auxiliar Servicio al cliente  
PACARIBE S.A. E.S.P

---

PACARIBE S.A. E.S.P. NIT. 900.074.102-5  
Los Alpes Transversal 73 No. 311 – 140  
Teléfono: 6455480 – 6424300  
Email: gerencia@pacaribe.com  
Cartagena de Indias – Colombia.



